

Guadalajara, Jalisco. 31 de mayo de 2022

Regidora Kehila Kú:

Muy buenos días compañeras regidoras siendo las diez con veinte minutos del día 31 de mayo del año 2022 y conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de código de Gobierno Municipal de Guadalajara, damos inicio a esta Comisión de Edilicia Asuntos de la Niñez, la cual desarrollaremos conforme el orden del día propuesto.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Por lo cual, le pido al secretario técnico me ayude con la lista de asistencia por favor.

Secretario Técnico:

Claro que sí, regidora

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ	PRESENTE	AUSENTE
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	(x)	
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	(x)	
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro		(x)
Regidor Carlos Lomelí Bolaños		(x)
Regidora Kehila Abigail Kú Escalante	(x)	

Regidora Kehila Kú:

Se informa que el Regidor Carlos Lomelí Bolaños presentó justificante para esta comisión.

Secretario Técnico:

Conforme a lo establecido en el artículo 17, Fracción XII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se da cuenta de 3 regidoras presentes de un total de 5 regidoras y regidores que integran esta Comisión. Por lo tanto, existe quorum legal.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Kehila Kú:

Gracias, secretario en el siguiente punto le pido por favor me ayude con la lectura del orden del día. Sometiendo a su consideración podamos quitar el punto cuatro, que es la presentación del Maestro Guadalupe Madera Godoy, que tuvo por ahí una confusión en su

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2022 EN EL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

agenda, por el cual no, nos acompaña el día de hoy, pero bueno, lo reagendamos para su siguiente visita.

Secretario me apoyas a leerlo por favor.

Secretario Técnico:

Claro que si regidora.

ORDEN DEL DÍA

- I. lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación del anteproyecto de reforma al Reglamento de Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Regidora Kehila Kú:

Gracias secretario, pongo a su consideración el orden del día propuesto, doy asistencia de la Regidora Patricia Campos, quienes estén por la afirmativa del orden del día, con la modificación en la propuesta, les pido de favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado	Rechazado
X	

Gracias, aprobado.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La modificación en la comisión, es la presentación del Maestro Madera, ya que tuvo una confusión en su agenda y ya no, nos acompaña el día de hoy.

Como tercer punto del orden del día, tenemos la lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, el día de 29 de abril. Siendo que esta ha sido enviada previamente a cada uno de sus correos. Pongo a su consideración la dispensa de la lectura, si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado	Rechazado
x	

Gracias, aprobado.

Someto ahora a su consideración y la aprobación del Acta de la sesión anterior, por lo que les solicité también en votación económica, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado	Rechazado
x	

Gracias, aprobada el acta del día 29 de abril.

IV. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE REFORMA AL REGLAMENTO DE SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Regidora Kehila Kú:

En sus carpetas les estamos haciendo llegar una propuesta de la modificación al reglamento del sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes, lo que quisiéramos es que nos proporcionaran sus observaciones a fin de integrarlas a una iniciativa, también quisiera proponerles, que pudiéramos presentarla como comisión, esto es un borrador, sería revisarla con calma, para que nos hagan llegar sus observaciones, poderlas integrar y presentarla en la próxima sesión del pleno, buscando obviamente que contenga la visión de cada una de ustedes y empezemos con una herramienta que es muy importante para la protección y beneficio de las niñas y los niños, entonces se las dejaríamos para revisión, igual se las hacemos llegar por vía digital.(inaudible)

Pasando al siguiente punto del día.

IV. ASUNTOS VARIOS

Regidora Kehila Kú:

No sé, si alguien tenga algo que preguntar.

Regidora Patricia Campos:

Si, preguntarle al Director de Apoyo a la Niñez Nestor. El tema de los apoyos que tienen con los de fundación LEGO.

¿De cuánto es el apoyo que se ha dado en cantidad, monetario?

O si es en especie, el saber en cuanto equivale en pesos.

Y ¿Quién es la persona moral?

Regidora Candelaria Ochoa:

También aviamos acordado regidora, si podemos conocer el sistema, de identificación al ingreso de las escuelas.

Regidora Kehila Kú:

El que es de reconocimiento facial. Como los que están en Zapopan.

Regidora Candelaria Ochoa:

Si, el facial.

Regidora Patricia Campos:

Hagamos una visita.

Regidora Candelaria Ochoa:

Si es lo que yo les propuse, que hagamos una visita para ver cómo funcionan, el otro día leí una nota, que se me olvido traer ahora, pero era sobre eso, entonces yo les propuse si conocíamos el sistema de identificación.

Regidora Kehila Kú:

Si, me acuerdo. Le voy hacer formalmente estos cuestionamientos, (inaudible)

Regidora Rosa Angélica Fregoso:

Nada más comentar, en una pequeña presentación que él nos hizo, venía el sistema, no sé, si te refieras a que estaba únicamente en esa época, el que usábamos el cubre bocas y que solo se veía de la nariz hacia arriba, por cuestión también de seguridad de los jóvenes, pero no sé, si se refieran específicamente a ese sistema de cómo funciona.

Regidora Candelaria Ochoa:

Si, que esté funcionando esa es la idea.

Regidora Rosa Angélica Fregoso:

Si nos lo mandaron, esa información la iban a ver también los papas en su celular.

Regidora Candelaria Ochoa:

Y lo de las maestras, creo que era un sistema de registro en las escuelas.

Regidora Kehila Kú:

Lo vimos en las diapositivas.

Regidora Patricia Campos:

Más bien sería ir a las escuelas y verificar si el sistema está funcionando.

Regidora Rosa Angélica Fregoso:

Si, a ver cuáles están dando resultados, si yo estoy de acuerdo.

Regidora Patricia Campos:

Sobre todo en Guadalajara, porque en Zapopan ya están, más bien aquí sería, ver cuantos iniciaron, cuantos faltan y que alcanzamos con los recursos que se dan, sobre todo aquí en Guadalajara que apenas se está dando.

Regidora Rosa Angélica Fregoso:

Y aparte ver ahora que ya no está el uso del cubre bocas en las escuelas, ver cómo funcionan.

Regidora Kehila Kú:

Ok. Me llevo el punto del apoyo de la fundación LEGO y lo del sistema, algún otro tema que quisieran ver, aprovechando. Y sobre el tema de la visita del maestro Madera, estoy pensando que voy a checar bien las fechas porque parte de su agenda, también trae el tema del ayuntamiento infantil, entonces si no alcanzamos para la siguiente sesión, a ver si nos puede hacer llegar la información previa y ya se las hacemos llegar.

Regidora Patricia Campos:

¿Para cuándo se tiene programado?

Regidora Kehila Kú:

El 13 de mayo era el límite de los registro de las escuelas, pero era lo que yo quería, que él nos informara, porque es tema de educación, voy hablar con él.

Regidora Candelaria Ochoa:

Yo si soy muy crítica. Ósea los niños no hacen un cabildo, hay que impulsar acciones que sean adecuadas a su nivel educativo, a su condición, yo creo que eso no, pues, los estamos llevando a un nivel en donde no participan y que ni siquiera tienen probabilidades de discutir eso, ósea deberíamos de crear asambleas, donde discutan donde aprendan a participar.

Regidora Patricia Campos:

Es como el que viven el espacio, yo digo que sí.

Regidora Rosa Angélica Fregoso:

Sí.

Regidora Candelaria Ochoa:

Es como aquellas imágenes de la promoción del voto de las mujeres, en donde las niñas no votan en la elección, votan otras cosas. ¡Que si votan! sus derechos, entonces también enseñarles cosas a distinto nivel como que no, no es adecuado para su edad.

Regidora Kehila Kú:

Abríamos de enriquecerla como tú dices.

(Inaudible)

Regidora Rosa Angélica Fregoso:

Por lo general son niños de quinto y sexto año, sería algo muy bueno.

Regidora Candelaria Ochoa:

Sí, pero no van a venir a un cabildo y no hay cabildos infantiles, eso es una simulación.

Regidora Patricia Campos:

Es solo es para que vean cómo es el cabildo.

Regidora Kehila Kú:

Pues les hacemos llegar la información.

Regidora Candelaria Ochoa:

Por ejemplo, como es que los niños y las niñas no tienen esos espacios de debates en sus escuelas, eso debemos generar, las mejoras en sus escuelas, la política.

Regidora Patricia Campos:

Se supone que hay. No

Regidora Candelaria Ochoa:

De niños no, hay comités de padres de familia, pero no de niños.

Regidora Rosa Angélica Fregoso:

En secundaria si los tienes. Si hay

Regidora Candelaria Ochoa:

En secundaria son comités estudiantiles, pero en niños de primaria no existen, porque además se consideran que son menores y que no tienen capacidad de discernir, cuando en realidad no es cierto y que propongan en sus escuelas, eso es muy importante.

Regidora Kehila Kú:

Bueno, me voy a llevar esa idea.

Regidora Candelaria Ochoa:

Pues sí.

Regidora Patricia Campos:

Sería un buen momento para ellos.

Regidora Candelaria Ochoa:

Eso es una simulación.

Regidora Kehila Kú:

Vamos a ver cómo termina este.

Regidora Candelaria Ochoa:

Pero que no se le llame cabildo infantil, bueno en fin.

Regidora Kehila Kú:

Que mal, que el maestro Madera no vino para darle las propuestas.

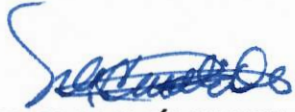
V. CLAUSURA

Regidora Kehila Kú:

No habiendo más intervenciones según el orden del día, siendo las 10:31 minutos del día 31 de mayo queda clausurada esta sesión ordinaria. Gracias.



REGIDORA KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ



**REGIDORA MARÍA CANDELARIA
OCHOA ÁVALOS**
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ



**REGIDORA PATRICIA GUADALUPE
CAMPOS ALFARO**
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ



**REGIDORA ROSA ANGÉLICA
FREGOSO FRANCO**
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ

**REGIDOR CARLOS
LOMELÍ BOLAÑOS**
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

OFICIO/REG/CLB/103/2022

Asunto: Justificante

**Contacto: clomelib@guadalajara.gob.mx
33.38.37.44.00 ext. 4247/4410**

Guadalajara, Jalisco, 22 de junio de 2022.

**REGIDORA KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ.
PRESENTE**

Estimada Regidora, aunado a un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento que debido a actividades previamente agendadas, me es imposible asistir a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez**, a celebrarse el día miércoles 22 de junio de año en curso a las 11:00 hrs.

Sin más por el momento y esperando poder coincidir más adelante en las siguientes reuniones de trabajo, agradezco su comprensión y quedo de usted.

ATENTAMENTE

**DR. CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROMOCIÓN DEL
DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO.**

C.c.p. Archivo
LRC ext. 4247

